

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Once de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **108**

Fecha Estado: 26-07-2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001120110042300	Ejecutivo	CLAUDIA YUVELY CASTAÑO HENAO	OMAR ALONSO LOPERA VELEZ	Auto que pone en conocimiento NO APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, RECONOCE PERSONERÍA	25/07/2022		
05001311001120200003800	Verbal	YHON JAIRO LONDOÑO GOMEZ	ERICA MARIA GAVIRIA BETANCUR	Auto que agrega escrito INCORPORA CONTESTACIÓN, ORDENA OFICIAR	25/07/2022		
05001311001120200041900	Ejecutivo	SINDY YULIANA RESTREPO GARCIA	JOSE FERNEY MORA ORTIZ	Auto que aprueba liquidación MODIFICA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y LA APRUEBA.	25/07/2022		
05001311001120210035800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOSE IGNACIO DE LOYOLA PINEDA RICO	FRANCISCO ARTURO PINEDA GIRALDO	Auto que pone en conocimiento RECONOCE SUCESORES PROCESALES, REQUIERE PREVIO A RECONOCER CALIDAD DE HEREDERA	25/07/2022		
05001311001120220021900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JOSELYN ALEJANDRO GALVIS LONDOÑO	CRUZ MARITZA ARBOLEDA CHAVARRIAGA	Auto que decreta terminado el proceso TERMINA EL PROCESO POR CARENCIA DE OBJETO	25/07/2022		
05001311001120220024200	Verbal Sumario	NORBERTO EDISON DUQUE CABALLERO	LINA MARIA PEÑA ACEVEDO	Traslado excepciones SE DA POR NOTIFICADA LA DEMANDA POR CONDUCTA CONCLUYENTE, TRASLADA EXCEPCIONES Y RECONOCE PERSONERÍA	25/07/2022		
05001311001120220030300	Ejecutivo	GLORIA CECILIA GONZALEZ YEPES	ARACELLY DEL SOCORRO GONZALEZ YEPES	Auto que decreta terminado el proceso TERMINA EL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN	25/07/2022		
05001311001120220034300	Verbal	ARMEN JUDITH AREIZA MARTINEZ	MARIA CONSUELO MARTINEZ DE AREIZA	Auto que rechaza la demanda POR NO SUBSANAR EN DEBIDA FORMA O EN TIEMPO OPORTUNO SE RECHAZA LA DEMANDA.	25/07/2022		
05001311001120220034800	Verbal	EVERTH ANDRES SAJONERO RANGEL	LETYS PATRICIA MENDOZA ROMERO	Auto que rechaza la demanda POR NO SUBSANAR EN DEBIDA FORMA O EN TIEMPO OPORTUNO SE RECHAZA LA DEMANDA.	25/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001120220036900	Verbal	LUZ AMPARO MESA GRAJALES	MARIA EDELMIRA GRAJALES SEPULVEDA	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERÍA, ORDENA NOTIFICAR.	25/07/2022		
05001311001120220037900	Verbal	ALEJANDRA MARIA MENDOZA AGUDELO	JUAN CARLOS ARISTIZABAL CORREA	Auto que rechaza la demanda RECHAZA DE LA DEMANDA, ORDENA REMITIR AL COMPETENTE.(JUZGADOS DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ ANTIOQUIA)	25/07/2022		
05001311001120220038000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	DAVID ALONSO AGUDELO OCAMPO	VICTORIA EUGENIA MUÑOZ GARCIA	Auto que rechaza la demanda RECHAZA DE LA DEMANDA, ORDENA REMITIR AL COMPETENTE.(JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE MEDELLÍN)	25/07/2022		
05001311001120220038200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUIS FERNANDO CORREA RIVERA	OCTAVIO CORREA SOTO	Auto que inadmite demanda INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.	25/07/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26-07-2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÓSCAR LUÍS HERNÁNDEZ
SECRETARIO (A)